Supersalud	**GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**	**CÓDIGO**	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	**VERSIÓN**	02
		FECHA	30/12/2024

INFORME MENSUAL DE SUPERVISION No. 02

CONTRATO No. 58 de 2025

1. **ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA**

Contratista	PROVIRED S.A.S.
Identificación	900.622.787-1
Fecha de suscripción del Contrato	03/03/2025
Objeto	Prestar a la dirección jurídica de la Superintendencia Nacional de Salud los servicios de seguimiento, control y vigilancia de los procesos judiciales, en los cuales ésta sea parte y/o tenga interés.
Plazo de Ejecución	Hasta el 19 de diciembre de 2025
Fecha de Inicio	06/03/2025
Fecha de Finalización	19/12/2025
No. Expediente Electrónico	20259400216070000055E

2. **MODIFICACIONES CONTRACTUALES**

N/A

3. **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA**

Valor inicial del Contrato/convenio/orden de compra:	$ 37.100.000

Valor adiciones:	N/A
Valor reducciones:	N/A
Valor pagado a la fecha:	0
Valor del presente pago:	$ 1.971.600
Saldo del Contrato/convenio/orden de compra por pagar	$ 33.509.019
Saldo del Contrato/convenio/orden de compra por ejecutar:	$ 33.509.019
Valor total final:	$ 37.100.000

De conformidad con la forma de pago establecida en el contrato, el contratista ha presentado las siguientes facturas o cuentas de cobro o documento equivalente**:**

Vigencia	Número de factura o cuenta de Cobro o documento equivalente	Número Orden de pago	Fecha	Valor pagado
2025	No. SJ 3476	Pendiente	Pendiente	Pendiente
Valor Total de los Pagos **Por ser el primer informe y primera cuenta de cobro, a la fecha no aplica.**				

Nota: A la fecha de la suscripción de este informe no se han efectuado los pagos, debido a las devoluciones efectuadas al contratista.

4. IDENTIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS

Concepto	Detalle		
Tipo de garantía	Póliza de seguro de cumplimiento de entidad Estatal		
Nombre del garante	Seguros del Estado S.A.		
Número de la garantía	18-44-101104775		
Contratista Tomador	Provired SAS		
Beneficiario	Superintendencia Nacional de Salud		
Anexo No	0		
Amparos	**Vigencia**		**Valor**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento del contrato	03-03-25	19/06/26	$7.420.000
Calidad del servicio	03-03-25	19/06/26	$7.420.000
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	03-03-25	19/12/28	$1.855.000

5. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

5.1. RELACIÓN DE INFORMES MENSUALES

A continuación, se relacionan los informes de supervisión mensuales generados a la fecha:

N° de informe	Periodo supervisado	Fecha del informe	Fecha de publicación
1	MARZO	28/04/2025	12/06/2025

NOTA: La diferencia entre la fecha entre la fecha del informe y de la publicación se debe a las devoluciones de los documentos para el pago y las modificaciones en la supervisión del contrato.

Los informes de supervisión fueron publicados en la plataforma SECOP II, y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposa en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual de la Dirección de Contratación.

5.2. SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025.

La bitácora de seguimiento con los soportes de ejecución se puede consultar en el siguiente enlace o en la siguiente ruta de ubicación: https://www.app.proviredcolombia.com/datos/acceso_suscriptores.php

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y sus anexos se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación N°.1: Prestar los servicios de seguimiento, control y vigilancia de los procesos judiciales en los cuales la Superintendencia Nacional de Salud sea parte y/o tenga interés, de acuerdo con los términos estipulados en el contrato y en los documentos que lo conforman.

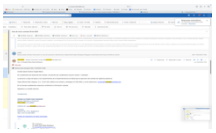
Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista desarrolló su actividad de vigilancia, seguimiento y control judicial mediante	Dicha información fue cargada en la página web del contratista	01/abril/2025 al 30/abril/2025

una supervisión continua y automática de los procesos objeto a vigilancia a través de las diferentes plataformas utilizadas por los despachos judiciales a nivel nacional como son: la página Web de la Rama Judicial, SAMAI, Tyba, etc.	https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 y diariamente se envió correo de notificación a los usuarios autorizados por la SUPERSALUD así mismo los usuarios autorizados tienen clave de acceso y pueden ingresar en cualquier momento a revisar la información reportada de los procesos. 	

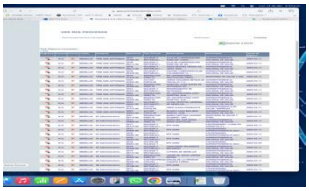
Obligación N°.2: Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico del contrato

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

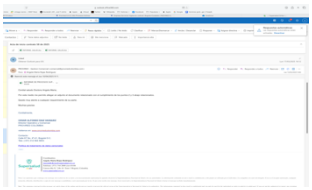
Obligación N°.3: Designar a una persona de apoyo administrativo, para que funja como enlace entre la Superintendencia Nacional de Salud y el Contratista. Para tal fin, el Contratista deberá informar a la Entidad a través del supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, los datos de contacto de la persona designada, en especial, un teléfono móvil y un correo electrónico dónde pueda ser contactado. El Enlace deberá estar disponible todos los días hábiles de la semana en un horario de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. La superintendencia podrá solicitar al contratista el reemplazo del apoyo administrativo, para tal fin el contratista deberá suministrar dentro de los tres días hábiles siguientes los datos del nuevo apoyo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista asignó un gestor de cuenta que atenderá todos los días hábiles de la semana en un horario de 8 am a 6 pm, los requerimientos o inquietudes de los usuarios que la Superintendencia Nacional de Salud designe. Los canales de comunicación son los siguientes: Dirección Bogotá: Calle 67 No. 4ª-41, Bogotá D.C. Teléfono celular: 312 564 5653 Correo electrónico: comercial@proviredcolombia.com	La persona designada fue Cesar Alfonso Diaz Vásquez. 	Desde 10/mar/2025

Obligación N°.4: Disponer del personal idóneo de conformidad con el artículo 27 del Decreto 196 de 1971 y de las herramientas tecnológicas necesarias para cumplir a satisfacción el objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista contó con personal capacitado y especializado en las tareas asignadas, además al ser una compañía que desarrolla y contó con una plataforma completa y dinámica para atender los requerimientos de la entidad.	Diariamente se carga en la página web del contratista https://www.app.provireddcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 toda la información recolectada por el personal de Provired SAS.  	01/abril/2025 al 30/abril/2025

Obligación N°.5: Entregar diligenciado el listado de los procesos judiciales y que serán objeto de seguimiento, control y vigilancia, de conformidad con el formato suministrado por el Supervisor del contrato, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su entrega dos (2) veces al mes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista incluyó en vigilancia y actualizó los procesos judiciales suministrados por la Superintendencia Nacional de Salud.	En la base inicial suministrada por la Entidad, se encontraron 1.609 procesos.  Se incluyeron, además:  A corte de este mes 1643.	01/abril/2025 al 30/abril/2025

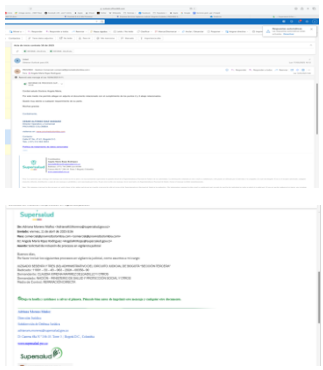
Obligación N°.6:

Suministrar, en caso de requerirse, copias legibles digitalizadas o vía escáner, en formato PDF, de las actuaciones y piezas procesales, pronunciamientos judiciales, estados, edictos, fijaciones en lista, actas de audiencias, traslados, liquidaciones, autos, sentencias, pruebas y expedientes que se produzcan en los procesos judiciales

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista cargó copias de las piezas procesales que presentaron movimientos y eran requeridas por los apoderados de la Superintendencia Nacional de Salud.	Las piezas fueron cargadas en la página web del contratista en cada uno de los expedientes correspondientes https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 	01/abril/2025 al 30/abril/2025

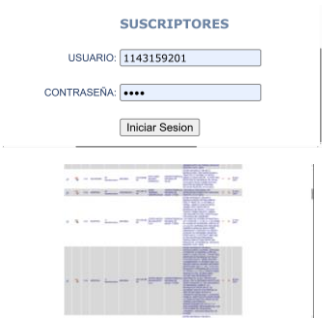
Obligación N°.7: Informar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio, el estado actual de cada uno de los procesos judiciales, objeto de seguimiento, control y vigilancia, según listado suministrado por el Supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista realizó la inclusión y actualización de los procesos después de la firma del acta de inicio el estado actual de los procesos objeto de vigilancia a través de medios tecnológicos	El contratista remitió base de datos con la inclusión de los procesos informados por la Superintendencia Nacional de Salud. 	01/abril/2025 al 30/abril/2025

Obligación N°.8: Disponer de una plataforma que permita consultar vía internet las actuaciones y proveídos de cada uno de los procesos en que sea parte la Superintendencia Nacional de Salud en horario 7 x 24, que cuente con una ventana de ingreso usuario/contraseña. El contratista deberá garantizar la consulta simultánea de hasta 30 usuarios, así como la generación de informes veraces y confiables.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista cuenta con una plataforma web que permite a los usuarios realizar la consulta vía internet las actuaciones diarias de los procesos objeto de seguimiento, control y vigilancia. La	La plataforma se encuentra en la página web del contratista	01/abril/2025 al 30/abril/2025

disponibilidad de la plataforma es 24/7 y se asignó usuario y contraseña a los abogados del Grupo de Defensa Judicial.	https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 	

Obligación N°.9: Capacitar al personal de la Superintendencia Nacional de Salud en el correcto uso de la plataforma dispuesta por el contratista las veces que sea necesario, es decir, cuando así lo requiera el supervisor del contrato. Los términos de esta capacitación serán convenidos entre el supervisor del contrato y la persona que para el efecto designe el contratista.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Reunión de capacitación realizada el día 14 de marzo de 2025, mediante plataforma Teams.	Se realizó capacitación el 14 de marzo de 2025. A la fecha no se ha programado otra reunión porque no se	14/mar/2025

A la reunión asistieron los abogados del Grupo de Defensa Jurídica de la Superintendencia Nacional de Salud.	ha considerado necesario y no han ingresado nuevas personas al grupo. 	

Obligación N°.10: Proveer digitalizadas las todas piezas procesales que sean emitidas por los Despachos judiciales, tales como autos y sentencias, así como los memoriales y demás documentos allegados por las partes en cada uno de los procesos judiciales en que sea parte y/o tenga interés la Entidad, los cuales deben ser legibles, completos y estar disponibles para su consulta, descarga e impresión vía internet a más tardar al día siguiente de su notificación o presentación, contando con un sistema de información que permita tener una copia de respaldo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista entregó a la entidad las	Las piezas procesales reposan en la plataforma se encuentra en la página web del contratista https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 Y además se remitieron al correo del apoderado a cargo.	01/abril/2025 al 30/abril/2025

piezas digitalizadas objeto de la vigilancia judicial diaria, esta información fue remitida diariamente al correo electrónico de los usuar



Nuevas notificaciones en sus procesos

Responder Reenviar

De: PROVIRED - Gestion Comercial <webmaster@proviredcolombia.com>
Enviado el: jueves, 10 de abril de 2025 8:58 a. m.
Para: Adriana Moreno Muñoz <AdrianaM.Moreno@supersalud.gov.co>
Asunto: Nuevas notificaciones en sus procesos

MENSAJE DE ALERTA.

Estimado suscriptor,

Su cuenta presenta nuevas notificaciones el día 09 Abr 2025

Ciudad	Despacho	Tipo Notificación	Radicado	Demandante	Demandado	Descripción
BOGOTA	CONS. ESTADO Seccion 1	DESPACHO	202400233	MARCO ACOSTA RICO & DAVID GERARDO COTE RODRIGUEZ	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	AL DESPACHO PARA ESTUDIO DE ACUMULACION ECMDIGITAL SUBE PARA ESTUDI DE ACUMULACION DESPACHO QUE TAMBIEN CONOCE DEL CASO: NUBIA MARGOTH PENA GARZON. DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR:PEDRO PABLO MUNEVAR ALBARRACIN FECHA FIRMA:APR 7 2025 11:58PM (FECHA DE REGISTRO: 04-07-2025)
BOGOTA	02 Administrativo	MEMORIAL	202300371	EDUARDO ALFREDO BARCIELA GONZALEZ LONGORIA	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	RECIBE MEMORIALES ONLINE A LA SECRETARIA EL SENOR(A):JUAN GUILLERMO LOPEZ CELIS A TRAVES DE LA VENTANILLA VIRTUAL, RADICO LA SOLICITUD NO. 1579418 TIPO: RECEPCION DE MEMORIALES DE FECHA: 08 04 2025 9:31:44, DONDE SOLICITO: JUAN GUILLERMO LOPEZ CELIS MAYOR DE EDAD DOMICILIADO Y RESIDENCIADO EN ESTA CIUDAD ABOGADO EN EJERCICIO IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79.937.643 DE BOGOTA Y PORTADOR DE LA T. P. NO. 149.502 DEL C. S. J. ABOGADO DE LA FIRMA LINARES BETANCOURT S.A.S NIT 900.605.061-1 CONFORME A LA SUSTITUCION REALIZADA POR PARTE DEL DR CARLOS EDUARDO LINARES LOPEZ ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A. EN LIQUIDACION HOY LIQUIDADA CON DOMICILIO PRINCIPAL EN LA CIUDAD DE BOGOTA PRESENTO ANTE USTEDES LOS ALEGATOS DE CONCLUSION. SE REALIZA LA SIGUIENTE GESTION: DE MANERA ATENTA INFORMAMOS QUE HA SIDO TRAMITADO EL PRESENTE CORREO COMO MEMORIAL PARA EL PROCESO RELACIONADO EN E (FECHA DE REGISTRO: 04-08-2025)
						RECIBE MEMORIALES ONLINE A LA SECRETARIA EL SENOR(A):ADRIANA MORENO MUNOZ A



Nuevas notificaciones en sus procesos

PROVIRED - Gestion Comercial <webmaster@proviredcolombia.com>
Para: Andrea Carolina Castro Klever

Responder Responder a todos Reenviar

Mié 23/04/2025 8:08

MENSAJE DE ALERTA.

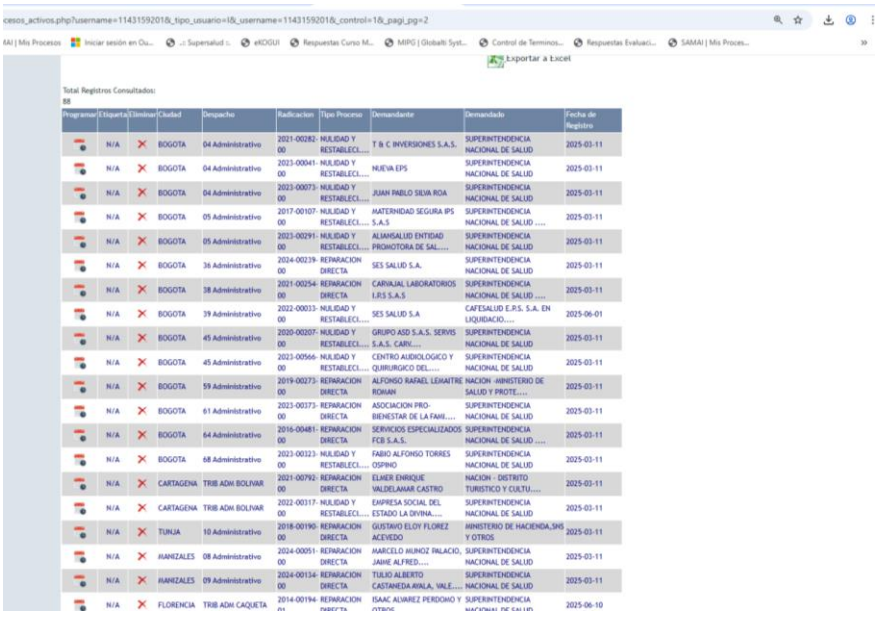
Estimado suscriptor,

Su cuenta presenta nuevas notificaciones el día 22 Abr 2025

Ciudad	Despacho	Tipo Notificación	Radicado	Demandante	Demandado	Descripción
MONTERIA	11 Administrativo	MEMORIAL	202100128	CENTRO MEDICO MAS SALUD IPS S.A.S	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS	RECIBE MEMORIALES ONLINE EL SENOR(A):VANESA CRISTINA ARRIETA PEREZ A TRAVES DE LA VENTANILLA VIRTUAL, RADICO LA SOLICITUD NO. 1600984 TIPO: RECEPCION DE MEMORIALES DE FECHA: 21 04 2025 12:05:56, DONDE SOLICITO: VANESA CRISTINA ARRIETA PEREZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA 1.067.868.029 EXPEDIDA EN MONTERIA Y T.P. 213724 DEL C. S. DE LA J. ACTUANDO EN CALIDAD DE APODERADA JUDICIAL DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR SEGUN PODER DEBIDAMENTE CONFERIDO ME PERMITO ALLEGAR A SU HONORABLE DESPACHO PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA QUE ME SEA RECONOCIDA PERSONERIA JUDICIAL PARA ACTUAR DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. (FECHA DE REGISTRO: 04-21-2025)
MONTERIA	11 Administrativo	MEMORIAL	202100136	GUADALUPE IPS SAS	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	RECIBE MEMORIALES ONLINE EL SENOR(A):VANESA CRISTINA ARRIETA PEREZ A TRAVES DE LA VENTANILLA VIRTUAL, RADICO LA SOLICITUD NO. 1602052 TIPO: RECEPCION DE MEMORIALES DE FECHA: 21 04 2025 14:25:10, DONDE SOLICITO: VANESA CRISTINA ARRIETA PEREZ IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA 1.067.868.029 EXPEDIDA EN MONTERIA Y T.P. 213724 DEL C. S. DE LA J. ACTUANDO EN CALIDAD DE APODERADA JUDICIAL DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR SEGUN PODER DEBIDAMENTE CONFERIDO ME PERMITO ALLEGAR A SU HONORABLE DESPACHO PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA QUE ME SEA RECONOCIDA PERSONERIA JUDICIAL PARA ACTUAR DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. (FECHA DE REGISTRO: 04-21-2025)
ARMENIA	TRIB ADM QUINDIO	CONSTANCIA SECRETARIAL	202500001	FUNDACION CONEXION IPS - NEUROCONEXION	MEDIMAS EPS EN LIQUIDACION, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, PRIETO & AMADOR ABOGADOS ASOCIADOS SAS, MIGUEL ANGEL HUMANEZ RUBIO	DESIGNACION CURADOR LLH-OFICIO DESIGNACION CURADOR AD LITEM (FECHA DE REGISTRO: 04-21-2025)
ARMENIA	TRIB ADM QUINDIO	OTRAS NOTIFICACIONES	202500001	FUNDACION CONEXION IPS - NEUROCONEXION	MEDIMAS EPS EN LIQUIDACION, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, PRIETO & AMADOR ABOGADOS ASOCIADOS SAS, MIGUEL ANGEL	ENVIO DE COMUNICACION LLH-SE COMUNICA:AUTO QUE DESIGNA CURADOR DE FECHA 11 04 2025 DE RES16291 COMU:78137 ANDREA CAROLINA CASTRO KLEVER :(ENVIADO EMAIL), RES16291 COMU:78138 IVAN MAURICIO FERNANDEZ ARBELAEZ :(ENVIADO EMAIL), ANEXOS:1 (FECHA DE REGISTRO: 21-04-2025)

ios autorizados por la entidad y se cargó a la plataforma web generando la trazabilidad de los movimientos que se efectúan.		

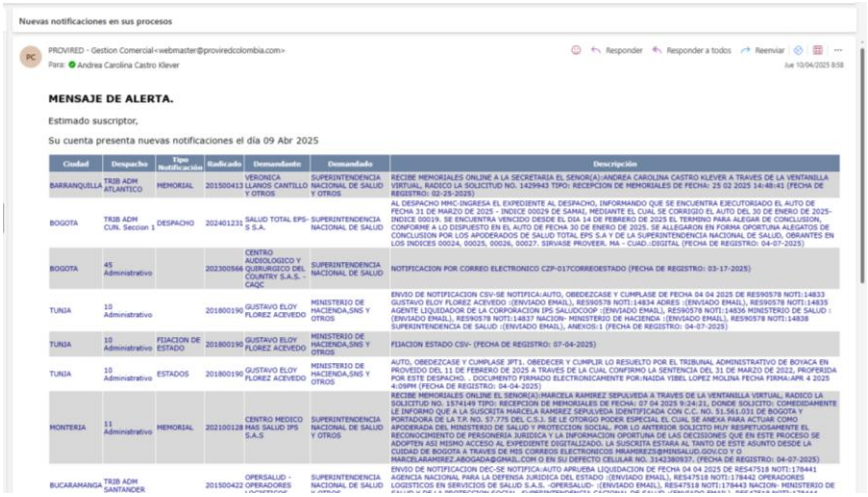
Obligación N°.11: Proceder con la digitalización de los procesos judiciales con que cuente la Entidad, y que a la fecha no estén totalmente digitalizados.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista realizó la inclusión y actualización de los procesos después de la firma del acta de inicio el estado	En el portal https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1, se encuentran los procesos objeto de vigilancia. 	01/abril/2025 al 30/abril/2025

actual de los procesos objeto de vigilancia a través de los medios tecnológicos Disponibles,		

Obligación N°.12: Generar un informe diario vía correo electrónico sobre los cambios y movimientos de cada uno de los procesos indicando la fecha de la respectiva actuación y notificación.

Detalle de las actividades realizadas

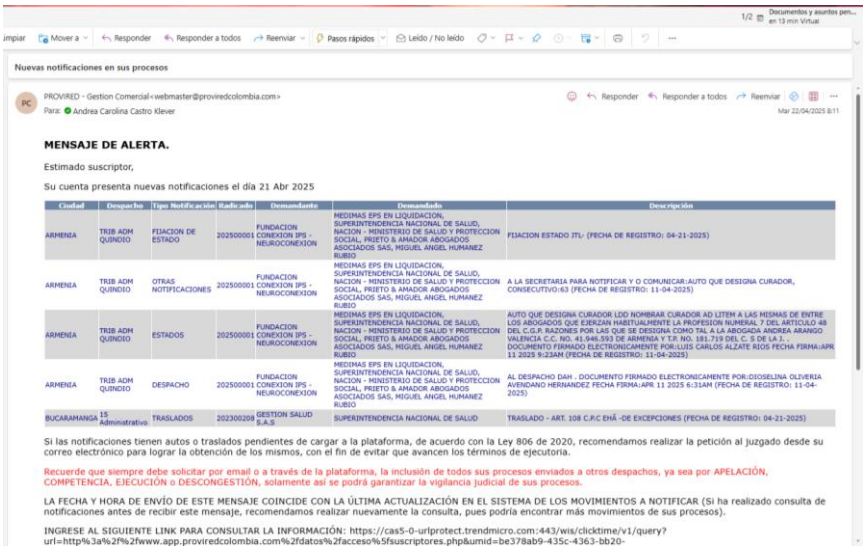
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista remite diariamente al finalizar el día un correo electrónico con el resumen de los procesos que tuvieron movi	Diariamente se envía el reporte de actuaciones de los procesos en vigilancia a los correos suministrados por la Supersalud. Esta información puede ser consultada diariamente en la página web https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 	01/abril/2025 al 30/abril/2025

miento, fecha de actuación y fecha de notificación		

Obligación N°.13: Cargar la información sobre los cambios y movimientos de cada uno de los procesos en la plataforma dispuesta para tal fin, a más tardar a las 12:00 M. del día siguiente a aquel en que se produce la actuación

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista reportó los cambios y movi	Se realizó diariamente el cargue de los movimientos de los procesos en vigilancia en la página web https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 y se envió correo diario a los usuarios autorizados por la Supersalud.	01/abril/2025 al 30/abril/2025

mientos de cada de los uno de los procesos en la plataforma dispuesta para tal fin, a más tardar a las 12:00 m del día siguiente a aquel en



Nuevas notificaciones en sus procesos

PROVIRED - Gestion Comercial <webmaster@proviredcolombia.com>
Para: Andrea Carolina Castro Klever

MENSAJE DE ALERTA.

Estimado suscriptor,

Su cuenta presenta nuevas notificaciones el día 21 Abr 2025

Ciudad	Despacho	Tipo Notificación	Radicado	Demandante	Demandado	Descripción
ARMENIA	TRIB ADM QUINDIO	FIJACION DE ESTADO	202500001	FUNDACION CONEXION IPS - NEUROCONEXION	MEDIMAS EPS EN LIQUIDACION, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, PRIETO & AMADOR ABOGADOS ASOCIADOS SAS, MIGUEL ANGEL HUMANEZ RUBIO	FIJACION ESTADO JTL- (FECHA DE REGISTRO: 04-21-2025)
ARMENIA	TRIB ADM QUINDIO	OTRAS NOTIFICACIONES	202500001	FUNDACION CONEXION IPS - NEUROCONEXION	MEDIMAS EPS EN LIQUIDACION, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, PRIETO & AMADOR ABOGADOS ASOCIADOS SAS, MIGUEL ANGEL HUMANEZ RUBIO	A LA SECRETARIA PARA NOTIFICAR Y O COMUNICAR:AUTO QUE DESIGNA CURADOR, CONSECUTIVO:63 (FECHA DE REGISTRO: 11-04-2025)
ARMENIA	TRIB ADM QUINDIO	ESTADOS	202500001	FUNDACION CONEXION IPS - NEUROCONEXION	MEDIMAS EPS EN LIQUIDACION, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, PRIETO & AMADOR ABOGADOS ASOCIADOS SAS, MIGUEL ANGEL HUMANEZ RUBIO	AUTO QUE DESIGNA CURADOR LDD NOMBRAR CURADOR AD LITEM A LAS MISMAS DE ENTRE LOS ABOGADOS QUE EJERZAN HABITUALMENTE LA PROFESION NUMERAL 7 DEL ARTICULO 48 DEL C.G.P. RAZONES POR LAS QUE SE DESIGNA COMO TAL A LA ABOGADA ANDREA ARANGO VALENCIA C.C. NO. 41.946.593 DE ARMENIA Y T.P. NO. 181.719 DEL C. S DE LA J. - DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR:LUIS CARLOS ALZATE RIOS FECHA FIRMA:APR 11 2025 9:23AM (FECHA DE REGISTRO: 11-04-2025)
ARMENIA	TRIB ADM QUINDIO	DESPACHO	202500001	FUNDACION CONEXION IPS - NEUROCONEXION	MEDIMAS EPS EN LIQUIDACION, SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL, PRIETO & AMADOR ABOGADOS ASOCIADOS SAS, MIGUEL ANGEL HUMANEZ RUBIO	AL DESPACHO DAH . DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR:DIOSELINA OLIVERIA AVENDANO HERNANDEZ FECHA FIRMA:APR 11 2025 6:31AM (FECHA DE REGISTRO: 11-04-2025)
BUCARAMANGA	15 Administrativo	TRASLADOS	202300209	GESTION SALUD S.A.S	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	TRASLADO - ART. 108 C.P.C EHÁ -DE EXCEPCIONES (FECHA DE REGISTRO: 04-21-2025)

Si las notificaciones tienen autos o traslados pendientes de cargar a la plataforma, de acuerdo con la Ley 806 de 2020, recomendamos realizar la petición al juzgado desde su correo electrónico para lograr la obtención de los mismos, con el fin de evitar que avancen los términos de ejecutoria.

Recuerde que siempre debe solicitar por email o a través de la plataforma, la inclusión de todos sus procesos enviados a otros despachos, ya sea por APELACIÓN, COMPETENCIA, EJECUCIÓN o DESCONGESTIÓN, solamente así se podrá garantizar la vigilancia judicial de sus procesos.

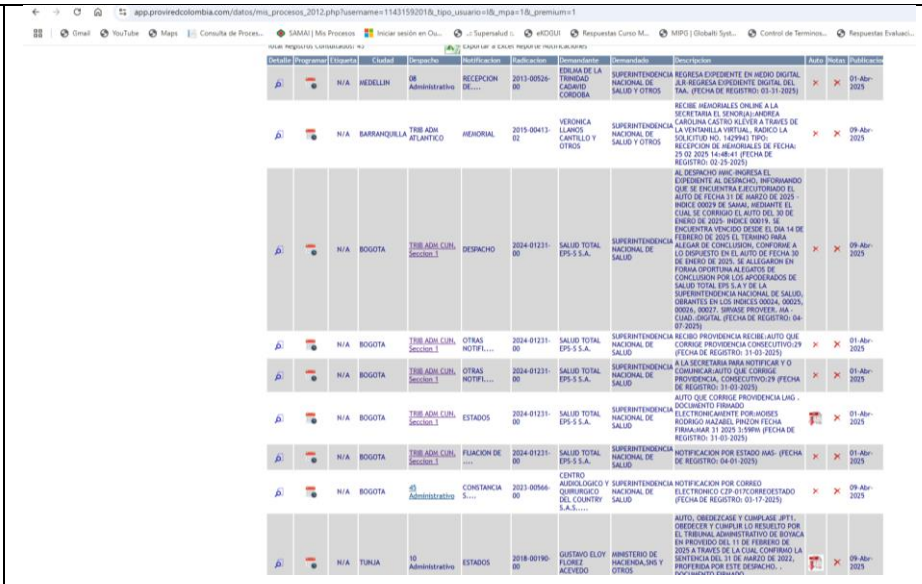
LA FECHA Y HORA DE ENVÍO DE ESTE MENSAJE COINCIDE CON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA DE LOS MOVIMIENTOS A NOTIFICAR (Si ha realizado consulta de notificaciones antes de recibir este mensaje, recomendamos realizar nuevamente la consulta, pues podría encontrar más movimientos de sus procesos).

INGRESE AL SIGUIENTE LINK PARA CONSULTAR LA INFORMACIÓN: https://cas5-0-urlprotect.trendmicro.com:443/wis/clicktime/v1/query?url=http%3a%2f%2fwww.app.proviredcolombia.com%2fdatos%2facceso%5fsuscriptores.php&umid=be378ab9-435c-4363-bb20-

que se produce la actuación.		

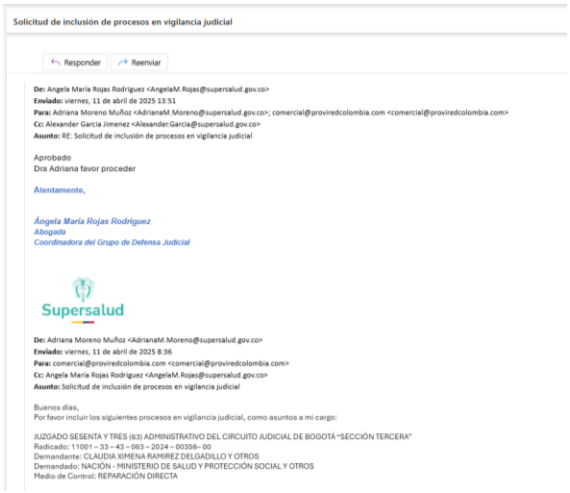
Obligación N°.14: Informar al supervisor del contrato por medio de correo electrónico, el último día hábil de cada semana, la relación de las audiencias programadas para la semana siguiente, así como los términos próximos a vencer.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista remite diariamente las audiencias programadas y los venci	Se realizó diariamente el cargue de los movimientos de los procesos en vigilancia en la página web https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 y se envió correo diario a los usuarios autorizados por la Supersalud.	01/abril/2025 al 30/abril/2025

mientos de términos, esta información igualmente se puede validar en la plataforma web.		

Obligación N°.15: Elaborar y entregar al Supervisor del Contrato para el respectivo trámite interno, durante la ejecución del contrato, las solicitudes y/o autorizaciones que se requieran para realizar el seguimiento, control y vigilancia de los procesos judiciales, en los cuales la Entidad sea parte y/o tenga interés.

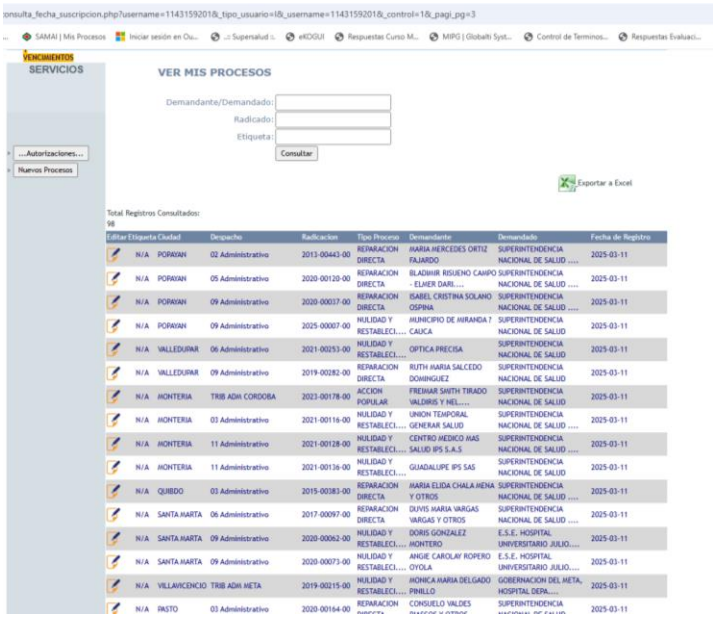
Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

El contratista le remitirá las autorizaciones necesarias para la vigilancia de los procesos a nivel nacional para la firma de los apoderados.	La autorización reposa en la página web del contratista. https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1   Solicitud de inclusión de procesos en vigilancia judicial Responder Reenviar De: Angela María Rojas Rodríguez <AngelaM.Rojas@supersalud.gov.co> Enviado: viernes, 11 de abril de 2025 13:51 Para: Adriana Moreno Muñoz <AdrianaM.Moreno@supersalud.gov.co>; comercial@proviredcolombia.com <comercial@proviredcolombia.com> Cc: Alexander García Jimenez <Alexander.Garcia@supersalud.gov.co> Asunto: RE: Solicitud de inclusión de procesos en vigilancia judicial Aprobado Dra Adriana favor proceder Atentamente, Ángela María Rojas Rodríguez Abogada Coordinadora del Grupo de Defensa Judicial Supersalud De: Adriana Moreno Muñoz <AdrianaM.Moreno@supersalud.gov.co> Enviado: viernes, 11 de abril de 2025 8:36 Para: comercial@proviredcolombia.com <comercial@proviredcolombia.com> Cc: Angela María Rojas Rodríguez <AngelaM.Rojas@supersalud.gov.co> Asunto: Solicitud de inclusión de procesos en vigilancia judicial Buenos días, Por favor incluir los siguientes procesos en vigilancia judicial, como asuntos a mi cargo: JUZGADO SESENTA Y TRES (63) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ "SECCIÓN TERCERA" Radicado: 11001 – 33 – 43 – 063 – 2024 – 00356- 00 Demandante: CLAUDIA XIMENA RAMIREZ DELGADILLO Y OTROS Demandado: NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y OTROS Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA	01/abril/2025 al 30/abril/2025

Obligación N°.16: Entregar oportunamente los informes derivados del cumplimiento del objeto contractual, así como los demás requeridos por el supervisor del contrato durante su ejecución.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista entregó todos los informes solicitados por el supervisor del contrato durante la ejecución del contrato.	Diariamente se envió a los correos electrónicos autorizados por la Supersalud, el informe de movimientos de los procesos en vigilancia. 	01/abril/2025 al 30/abril/2025

Obligación N°.17: Entregar un informe mensual, el primer día hábil de cada mes, con la lista de procesos judiciales terminados y/o archivados, con su estado actual, indicando como mínimo los siguientes aspectos: el número de radicado (23 dígitos), partes y número identificación de las partes, apoderado, despacho judicial y ciudad, así como todas las actuaciones surtidas con su respectiva fecha. El informe deberá estar acompañado de las respectivas piezas documentales donde se evidencia la terminación y/o archivo del proceso judicial, relacionado como producto en la ficha técnica.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista envió un informe mensual al supervisor del contrato, el primer día hábil del mes un archivo relacionando los procesos en donde se evidencie la terminación y/o archivo de los procesos objeto de vigilancia	En la página del contratista se observó la relación de cada uno de los procesos y estado actual. 	01/abril/2025 al 30/abril/2025

Obligación N°.18: Acatar en forma oportuna las instrucciones y requerimientos que en cumplimiento del objeto contractual se imparta por parte del supervisor.

Detalle de las actividades realizadas

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
El contratista acató en forma oportuna todas las instrucciones y requerimientos solicitados por el supervisor del contrato	Se acatan las instrucciones del supervisor del contrato para la ejecución de este.	01/abril/2025 al 30/abril/2025

Obligación N°.19: Mantener absoluta reserva sobre la información que con ocasión de la ejecución del contrato le sea suministrada por la Superintendencia Nacional de Salud, y será de uso exclusivo para el cumplimiento del objeto del contrato, por lo anterior, queda prohibido al contratista divulgarla o hacer uso distinto de lo estrictamente señalado en el presente documento, so pena de las acciones legales a que hubiere lugar

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista mantuvo absoluta reserva sobre la	Usuarios y contraseñas de para el ingreso y consulta de la página web https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 	01/abril/2025 al 30/abril/2025

información que se genera con la ejecución del contrato y que sea suministrada por la Entidad		

Obligación N°.20: Entregar mensualmente en archivo digital, de manera clara y legible los autos, memoriales, providencias y sentencias proferidas por los Despachos Judiciales, y demás documentos que alleguen las partes procesales y los terceros intervinientes en los procesos judiciales, sometidos a vigilancia, documentos que deben estar debidamente identificados con el número del proceso.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista entrega el Backup de las piezas de los procesos	Las piezas procesales remitidas, reposan en la página web del contratista, las cuales pueden ser descargadas por la entidad. https://www.app.proviredcolombia.com/datos/consulta_procesos_activos.php?username=860062187&_tipo_usuario=I&_username=860062187&_control=1 	01/abril/2025 al 30/abril/2025

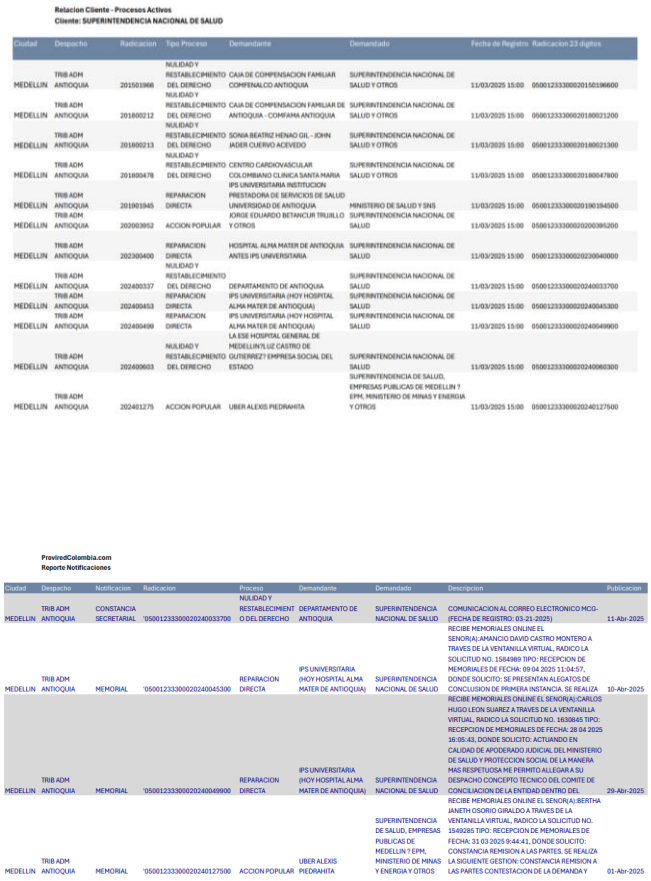
Obligación N°.21: Entregar un informe final de forma digital al vencimiento del plazo de ejecución del contrato, en el cual conste el estado actual (Activo, Terminado y/o Archivado)

de todos los procesos judiciales, que hayan sido objeto de seguimiento, control y vigilancia por parte del mismo, indicando como mínimo los siguientes aspectos: el número de radicado (23 dígitos), partes y número identificación de las partes, apoderado, despacho judicial y ciudad, así como todas las actuaciones surtidas con su respectiva fecha, relacionado como producto en la ficha técnica, según la tipología del proceso.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
El contratista entregará un informe final de forma física y digital al vencimiento del plazo de ejecución del contrato, en el cual conste el estado actual (Activo, Terminado y/o Archivado) de todos los procesos judiciales que hayan sido objeto de seguimiento control y vigilancia incluyendo todos los aspectos solicitados.	Se dará tramite a esta obligación una vez finalice el contrato.	01/abril/2025 al 30/abril/2025

Si hay productos deben relacionarse como se indica a continuación:

N°	Resultado o producto	Cantidad	Fecha	Evidencia

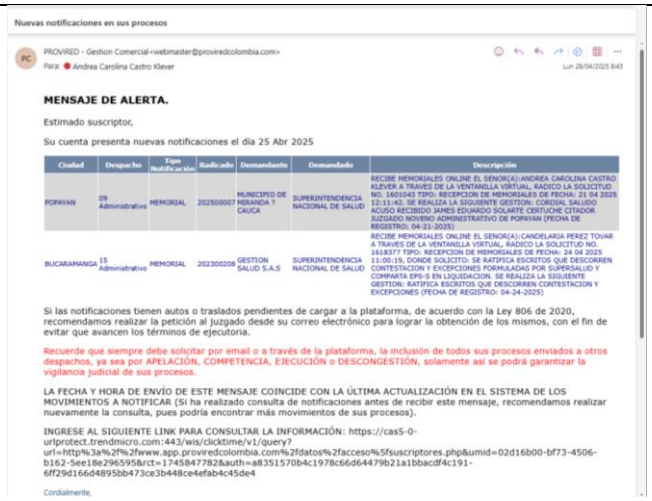
1	Informe acumulativo digital del estado de los procesos judiciales, objeto de seguimiento, control y vigilancia.	1	01/abril/2025 al 30/abril/2025	
2	Generar un informe diario vía correo electrónico sobre los cambios y movimientos	A demanda	28/04/2025	

Relacion Cliente - Procesos Activos
Cliente: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

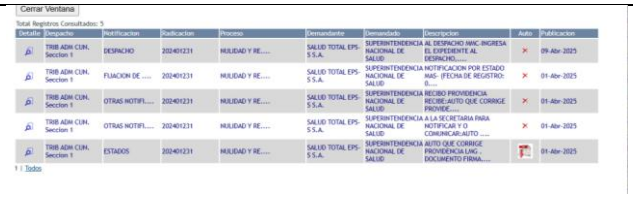
Ciudad	Despacho	Radicacion	Tipo Proceso	Demandante	Demandado	Fecha de Registro	Radicacion 23 digitos
MEDELLIN	TRIB ADM ANTIOQUIA	201501966	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS	11/03/2025 15:00	05001233300020150196600
MEDELLIN	TRIB ADM ANTIOQUIA	201800212	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMFAMA ANTIOQUIA	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS	11/03/2025 15:00	05001233300020180021200
MEDELLIN	TRIB ADM ANTIOQUIA	201800213	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SONIA BEATRIZ HENAO GIL - JOHN JADER CUERVO ACEVEDO	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS	11/03/2025 15:00	05001233300020180021300
MEDELLIN	TRIB ADM ANTIOQUIA	201800478	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CENTRO CARDIOVASCULAR COLOMBIANO CLINICA SANTA MARIA	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y OTROS	11/03/2025 15:00	05001233300020180047800
MEDELLIN	TRIB ADM ANTIOQUIA	201901945	REPARACION DIRECTA	IPS UNIVERSITARIA INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	MINISTERIO DE SALUD Y SNS	11/03/2025 15:00	05001233300020190194500
MEDELLIN	TRIB ADM ANTIOQUIA	202003952	ACCION POPULAR	JORGE EDUARDO BETANCUR TRUJILLO Y OTROS	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	11/03/2025 15:00	05001233300020200395200
MEDELLIN	TRIB ADM ANTIOQUIA	202300400	REPARACION DIRECTA	HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA ANTES IPS UNIVERSITARIA	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	11/03/2025 15:00	05001233300020230040000
MEDELLIN	TRIB ADM ANTIOQUIA	202400337	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	11/03/2025 15:00	05001233300020240033700
MEDELLIN	TRIB ADM ANTIOQUIA	202400453	REPARACION DIRECTA	IPS UNIVERSITARIA (HOY HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA)	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	11/03/2025 15:00	05001233300020240045300
MEDELLIN	TRIB ADM ANTIOQUIA	202400499	REPARACION DIRECTA	IPS UNIVERSITARIA (HOY HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA)	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	11/03/2025 15:00	05001233300020240049900
MEDELLIN	TRIB ADM ANTIOQUIA	202400603	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LA ESE HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN Y LUZ CASTRO DE GUTIERREZ Y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	11/03/2025 15:00	05001233300020240060300
MEDELLIN	TRIB ADM ANTIOQUIA	202401275	ACCION POPULAR	UBER ALEXIS PIEDRAHITA	SUPERINTENDENCIA DE SALUD, EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN Y EPM, MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA Y OTROS	11/03/2025 15:00	05001233300020240127500

ProviredColombia.com
Reporte Notificaciones

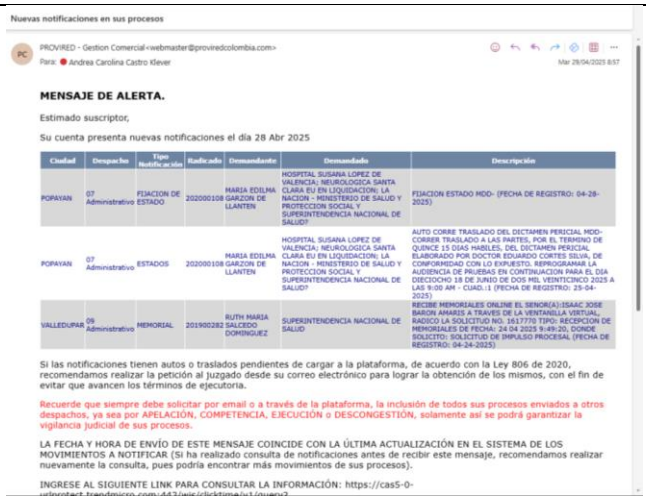
Ciudad	Despacho	Notificacion	Radicacion	Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion	Publicacion
MEDELLIN	TRIB ADM ANTIOQUIA	CONSTANCIA SECRETARIAL	'05001233300020240033700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	COMUNICACION AL CORREO ELECTRONICO MCG- (FECHA DE REGISTRO: 03-21-2025)	11-Abr-2025
MEDELLIN	TRIB ADM ANTIOQUIA	MEMORIAL	'05001233300020240045300	REPARACION DIRECTA	IPS UNIVERSITARIA (HOY HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA)	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	RECIBE MEMORIALES ONLINE EL SENOR(A) AMANCIO DAVID CASTRO MONTERO A TRAVES DE LA VENTANILLA VIRTUAL, RADICO LA SOLICITUD NO. 1584989 TIPO: RECEPCION DE MEMORIALES DE FECHA: 09 04 2025 11:04:57, DONDE SOLICITO: SE PRESENTAN ALEGATOS DE CONCLUSION DE PRIMERA INSTANCIA. SE REALIZA	10-Abr-2025
MEDELLIN	TRIB ADM ANTIOQUIA	MEMORIAL	'05001233300020240049900	REPARACION DIRECTA	IPS UNIVERSITARIA (HOY HOSPITAL ALMA MATER DE ANTIOQUIA)	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	RECIBE MEMORIALES ONLINE EL SENOR(A) CARLOS HUGO LEON SUAREZ A TRAVES DE LA VENTANILLA VIRTUAL, RADICO LA SOLICITUD NO. 1630845 TIPO: RECEPCION DE MEMORIALES DE FECHA: 28 04 2025 16:05:43, DONDE SOLICITO: ACTUANDO EN CALIDAD DE APODERADO JUDICIAL DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE LA MANERA MAS RESPETUOSA ME PERMITO ALLEGAR A SU DESPACHO CONCEPTO TECNICO DEL COMITE DE CONCILIACION DE LA ENTIDAD DENTRO DEL	29-Abr-2025
MEDELLIN	TRIB ADM ANTIOQUIA	MEMORIAL	'05001233300020240127500	ACCION POPULAR	UBER ALEXIS PIEDRAHITA	SUPERINTENDENCIA DE SALUD, EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN Y EPM, MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA Y OTROS	RECIBE MEMORIALES ONLINE EL SENOR(A) BERTHA JANETH OSORIO GIRALDO A TRAVES DE LA VENTANILLA VIRTUAL, RADICO LA SOLICITUD NO. 1549285 TIPO: RECEPCION DE MEMORIALES DE FECHA: 31 03 2025 9:44:41, DONDE SOLICITO: CONSTANCIA REMISION A LAS PARTES. SE REALIZA LA SIGUIENTE GESTION: CONSTANCIA REMISION A LAS PARTES CONTESTACION DE LA DEMANDA Y	01-Abr-2025

	de cada uno de los procesos indicando la fecha de la respectiva actuación y notificación.			 Nuevas notificaciones en sus procesos PROVIRED - Gestion Comercial <webmaster@proviredcolombia.com> Para: Andrea Carolina Castro Klever Lun 28/04/2025 8:43 **MENSAJE DE ALERTA.** Estimado suscriptor, Su cuenta presenta nuevas notificaciones el día 25 Abr 2025 Ciudad / Despacho / Tipo Notificación / Radicado / Demandante / Demandado / Descripción POPAYAN / 09 Administrativo / MEMORIAL / 202500007 / MUNICIPIO DE MIRANDA ? CAUCA / SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD / RECIBE MEMORIALES ONLINE EL SENOR(A):ANDREA CAROLINA CASTRO KLEVER A TRAVES DE LA VENTANILLA VIRTUAL, RADICO LA SOLICITUD NO. 1601043 TIPO: RECEPCION DE MEMORIALES DE FECHA: 21 04 2025 12:11:42. SE REALIZA LA SIGUIENTE GESTION: CORDIAL SALUDO ACUSO RECIBIDO JAMES EDUARDO SOLARTE CERTUCHE CITADOR JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DE POPAYAN (FECHA DE REGISTRO: 04-21-2025) BUCARAMANGA / 15 Administrativo / MEMORIAL / 202300208 / GESTION SALUD S.A.S / SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD / RECIBE MEMORIALES ONLINE EL SENOR(A):CANDELARIA PEREZ TOVAR A TRAVES DE LA VENTANILLA VIRTUAL, RADICO LA SOLICITUD NO. 1618377 TIPO: RECEPCION DE MEMORIALES DE FECHA: 24 04 2025 11:00:19, DONDE SOLICITO: SE RATIFICA ESCRITOS QUE DESCORREN CONTESTACION Y EXCEPCIONES FORMULADAS POR SUPERSALUD Y COMPARTA EPS-S EN LIQUIDACION. SE REALIZA LA SIGUIENTE GESTION: RATIFICA ESCRITOS QUE DESCORREN CONTESTACION Y EXCEPCIONES (FECHA DE REGISTRO: 04-24-2025) Si las notificaciones tienen autos o traslados pendientes de cargar a la plataforma, de acuerdo con la Ley 806 de 2020, recomendamos realizar la petición al juzgado desde su correo electrónico para lograr la obtención de los mismos, con el fin de evitar que avancen los términos de ejecutoria. Recuerde que siempre debe solicitar por email o a través de la plataforma, la inclusión de todos sus procesos enviados a otros despachos, ya sea por APELACIÓN, COMPETENCIA, EJECUCIÓN o DESCONGESTIÓN, solamente así se podrá garantizar la vigilancia judicial de sus procesos. LA FECHA Y HORA DE ENVÍO DE ESTE MENSAJE COINCIDE CON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA DE LOS MOVIMIENTOS A NOTIFICAR (Si ha realizado consulta de notificaciones antes de recibir este mensaje, recomendamos realizar nuevamente la consulta, pues podría encontrar más movimientos de sus procesos). INGRESE AL SIGUIENTE LINK PARA CONSULTAR LA INFORMACIÓN: https://cas5-0-urlprotect.trendmicro.com:443/wis/clicktime/v1/query?url=http%3a%2f%2fwww.app.proviredcolombia.com%2fdatos%2facceso%5fsuscriptores.php&umid=02d16b00-bf73-4506-b162-5ee18e296595&rct=1745847782&auth=a8351570b4c1978c66d64479b21a1bbacdf4c191-6ff29d166d4895bb473ce3b448ce4efab4c45de4 Cordialmente,
3	Informe final de manera digital que contenga todas las actuaciones surtidas de los procesos judiciales, objeto de seguimiento, control y vigilancia, así como una relación de los asuntos más litigiosos que fueron objeto de seguimiento, control y vigilancia.	1	Se dará tramite a esta obligación una vez finalice el contrato.	Se dará tramite a esta obligación una vez finalice el contrato.

4	Entregar un informe mensual, el primer día hábil de cada mes, con la lista de procesos judiciales terminados y/o archivados, con su estado actual, indicando como mínimo los siguientes aspectos: el número de radicado (23 dígitos), partes y número identificación de las partes, apoderado, despacho judicial y ciudad, así como todas	1	01/abril/2025 al 30/abril/2025	 Igualmente, pueden ser descargado de la plataforma.

	las actuaciones surtidas con su respectiva fecha. El informe deberá estar acompañado de las respectivas piezas documentales donde se evidencia la terminación y/o archivo del proceso judicial, relacionado como producto en la ficha técnica			
5	Entregar mensualmente en archivo digital, de manera	1		

	clara y legible los autos, memoriales, providencias y sentencias proferidas por los Despachos Judiciales, y demás documentos que alleguen las partes procesales y los terceros intervinientes en los procesos judiciales, sometidos a vigilancia, documentos que deben estar debidamente identificados con el número del proceso.			

6	Generar un informe diario vía correo electrónico sobre los cambios y movimientos de cada uno de los procesos indicando la fecha de la respectiva actuación y notificación.	A demanda.		

Nuevas notificaciones en sus procesos

PROVIRED - Gestion Comercial <webmaster@proviredcolombia.com>
Para: Andrea Carolina Castro Klever
Mar 28/04/2025 8:57

MENSAJE DE ALERTA.

Estimado suscriptor,

Su cuenta presenta nuevas notificaciones el día 28 Abr 2025

Ciudad	Despacho	Tipo Notificación	Radicado	Demandante	Demandado	Descripción
POPAYAN	07 Administrativo	FIJACION DE ESTADO	202000108	MARIA EDILMA GARZON DE LLANTEN	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA; NEUROLOGICA SANTA CLARA EU EN LIQUIDACION; LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD?	FIJACION ESTADO MDD- (FECHA DE REGISTRO: 04-28-2025)
POPAYAN	07 Administrativo	ESTADOS	202000108	MARIA EDILMA GARZON DE LLANTEN	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA; NEUROLOGICA SANTA CLARA EU EN LIQUIDACION; LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL Y SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD?	AUTO CORRE TRASLADO DEL DICTAMEN PERICIAL MDD- CORRER TRASLADO A LAS PARTES, POR EL TERMINO DE QUINCE 15 DIAS HABILES, DEL DICTAMEN PERICIAL ELABORADO POR DOCTOR EDUARDO CORTES SILVA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO. REPROGRAMAR LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EN CONTINUACION PARA EL DÍA DIECIOCHO 18 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO 2025 A LAS 9:00 AM - CUAD.:1 (FECHA DE REGISTRO: 28-04-2025)
VALLEDUPAR	09 Administrativo	MEMORIAL	201900282	RUTH MARIA SALCEDO DOMINGUEZ	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	RECIBE MEMORIALES ONLINE EL SENOR(A):ISAAC JOSE BARON AMARIS A TRAVES DE LA VENTANILLA VIRTUAL, RADICO LA SOLICITUD NO. 1617770 TIPO: RECEPCION DE MEMORIALES DE FECHA: 24 04 2025 9:49:20, DONDE SOLICITO: SOLICITUD DE IMPULSO PROCESAL (FECHA DE REGISTRO: 04-24-2025)

Si las notificaciones tienen autos o traslados pendientes de cargar a la plataforma, de acuerdo con la Ley 806 de 2020, recomendamos realizar la petición al juzgado desde su correo electrónico para lograr la obtención de los mismos, con el fin de evitar que avancen los términos de ejecutoria.

Recuerde que siempre debe solicitar por email o a través de la plataforma, la inclusión de todos sus procesos enviados a otros despachos, ya sea por APELACIÓN, COMPETENCIA, EJECUCIÓN o DESCONGESTIÓN, solamente así se podrá garantizar la vigilancia judicial de sus procesos.

LA FECHA Y HORA DE ENVÍO DE ESTE MENSAJE COINCIDE CON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA DE LOS MOVIMIENTOS A NOTIFICAR (Si ha realizado consulta de notificaciones antes de recibir este mensaje, recomendamos realizar nuevamente la consulta, pues podría encontrar más movimientos de sus procesos).

INGRESE AL SIGUIENTE LINK PARA CONSULTAR LA INFORMACIÓN: https://cas5-0-

NOTA 1: Forma parte del presente documento el informe de actividades previamente entregado por el contratista (Incluya la fecha en formato 17-06-2025) el cual incluye: 1. Detalle del cumplimiento de cada una de las obligaciones con sus debidos soportes 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero.

NOTA 2: El informe de supervisión y en el informe de actividades entregado por el contratista se publicará en la plataforma SECOP II, y reposan igualmente en el expediente contractual electrónico. Si hay entregables físicos el respectivo soporte reposará en el expediente contractual creado por el Grupo de Gestión Poscontractual.

5.3. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. 58 DE 2025, se encuentra EN EJECUCIÓN, con el siguiente porcentaje de AVANCE:

AVANCE FINANCIERO: 0

AVANCE TÉCNICO: 20%

Nota: A la fecha de la suscripción de este informe no se han efectuado los pagos, debido a las devoluciones efectuadas al contratista

6. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

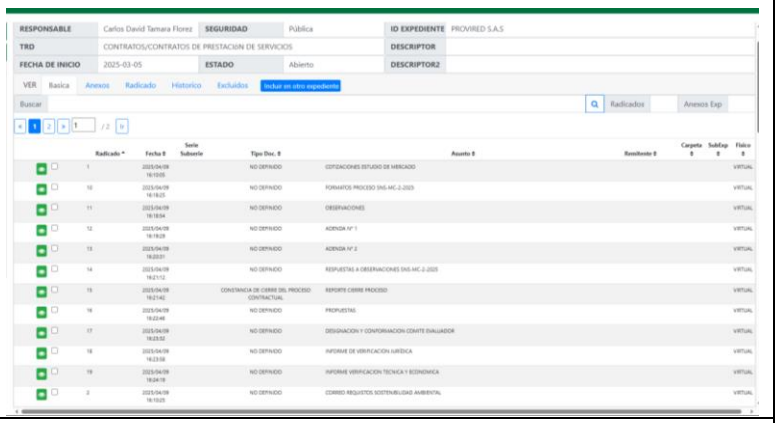
Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Nota: A la fecha de la suscripción de este informe no se han efectuado los pagos, debido a las devoluciones efectuadas al contratista y los cambios presentados en la supervisión del contrato.

7. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

En cumplimiento de los deberes establecidos para los supervisores en los artículos 83° y 84° de la Ley 1474 de 2011, la demás normatividad vigente, el Manual de Supervisión e Interventoría y en el Manual de Contratación de la entidad, a continuación, se señalan las actividades adelantadas por el (la) suscrito (a):

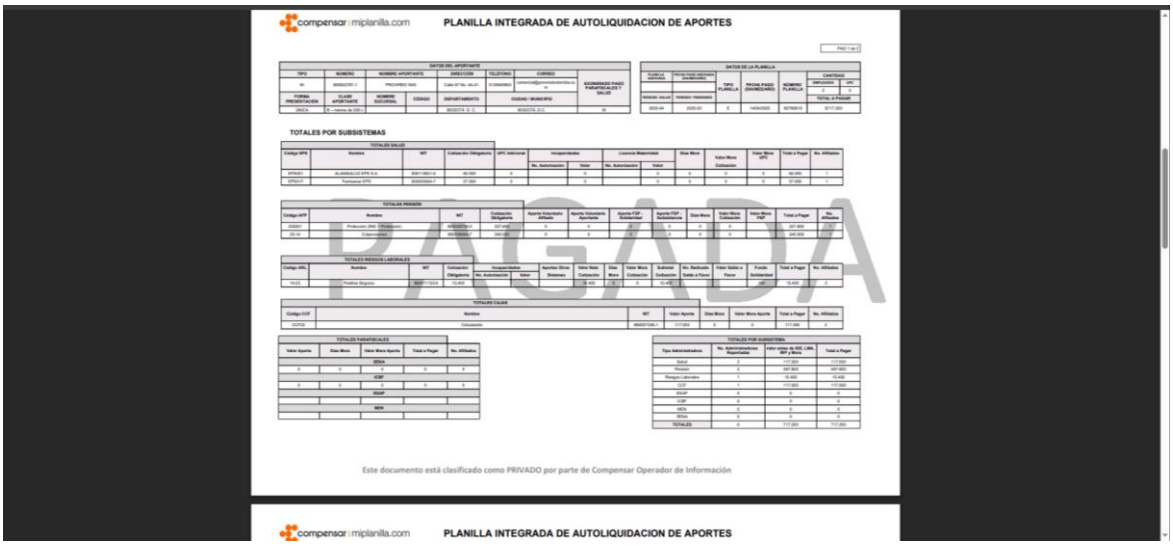
Ítem	Actividad	Evidencia o soporte
1.		

	Verificación del objeto, las obligaciones y entregables durante la ejecución del contrato	La supervisora del momento realizó el monitoreo y verificación a través del informe mensual de actividades del contratista. 
2.	Conformación, actualización y seguimiento del expediente electrónico con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.	Se evidencia del cargue de la documentación relacionada con la ejecución del contrato. 
3.	Seguimiento financiero y presupuestal del contrato Trámite de reconocimiento y pago ante la Dirección Financiera.	N/A. A la fecha no se han realizado pagos, debido a las devoluciones de las facturas efectuadas al contratista. Sobre este pago se evidenció que el contratista aportó todos los documentos necesarios para la radicación de la cuenta.

	Verificación de los soportes necesarios para el pago.	
4.	Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato	No se ha realizado modificación de póliza. AMPAROS — VIGENCIA DESDE — VIGENCIA HASTA — SUMA ASEG/ACTUAL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO — 03/03/2025 — 19/06/2026 — $7,420,000.00 CALIDAD DEL SERVICIO — 03/03/2025 — 19/06/2026 — $7,420,000.00 PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES — 03/03/2025 — 19/12/2028 — $1,855,000.00

8. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones, riesgos laborales, y parafiscales, según corresponda, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado. Los mismos fueron cargados a la plataforma Secop II.



9. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del cumplimiento de las obligaciones del contratista, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

10. UBICACIÓN DE SOPORTES

Los soportes de la ejecución del contrato, así como sus entregables se encuentran ubicados en el expediente del sistema de gestión núm. 20259400216070000055E

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2025.

Atentamente,



Andrea Carolina Castro Klever

Cargo: Coordinadora Grupo de Defensa Judicial

Supervisor(a) del contrato No.58 de 2025

Anexos:

Informe de Ejecución del Contratista suscrito por el representante legal del contratista o persona autorizada por el mismo.

Planilla o certificación de pago de aportes a Seguridad Social correspondiente al periodo aquí relacionado.